



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La Junta de Gobierno y el Consejo del Agua de la Demarcación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana abordan el inicio del segundo ciclo de Planificación Hidrológica

22 de mayo de 2013. La Junta de Gobierno y el Consejo de Agua de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), se han reunido en Badajoz para abordar el inicio del segundo ciclo de la Planificación Hidrológica.

Esta es la primera reunión que celebran los órganos de Gobierno y de Planificación del Organismo de cuenca tras la aprobación del Plan Hidrológico de la Demarcación por el Consejo de Ministros el viernes pasado.

Una vez superada esta primera fase de la Planificación, la Directiva Marco del Agua establece la obligatoriedad de revisar, en una segunda fase, todos los Planes de cuenca antes del 31 de diciembre de 2015.

Con esta reunión se da el primer paso para iniciar esta segunda fase que contempla la consulta pública de los documentos iniciales de programa, establecer un calendario, el estudio general de la demarcación y buscar fórmulas de consulta-proyecto de participación pública.

En el Consejo del Agua, además, se ha informado sobre el desarrollo de nombramientos para la constitución de la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana

JUNTA DE GOBIERNO

En esta reunión se han tratado, además, distintos aspectos relacionados con la situación hidrológica de la cuenca. Así, se ha abordado la situación económico-financiera de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, haciendo hincapié en las líneas de actuación adoptadas para paliar el déficit de tesorería existente, se han



analizado los presupuestos del organismo de cuenca para el 2013 y las directrices fijadas para el año 2014.

Además, se ha puesto de relieve el importante trabajo realizado por el personal de la Confederación Hidrográfica durante la crecida producida entre el 20 de marzo y el 8 de abril, y se ha agradecido la colaboración prestada por las comunidades de regantes y el resto de las administraciones durante los difíciles días que se vivieron.